

BOLETIN DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica los dias 1, 10 y 20 de cada mes.

REDACCION Y ADMINISTRACION: plaza de la Constitucion 9, donde podrán dirigirse las comunicaciones y reclamaciones.

Director y Propietario
VICENTE DORCA.

SUSCRICION.
Un año. 24 rs.
Anuncios á precios convencionales.

SECCION DOCTRINAL.

EL PORVENIR.

Vasta region abre al espíritu humano el estudio sobre el desarrollo del entendimiento. Oscuridad y sombras en su entrada, es, como la de todas las ciencias, en sus recintos espaciosos, foco de luz, océano de vivísimos resplandores: parece que al lado de esta oscuridad y de esas sombras no puede encontrarse sino el vacío, y se encuentra, sin embargo, un mundo de realidades, inmensos horizontes, caminos que conducen á otros mundos, senderos que nos llevan á la posesion de la verdad. Esta nueva ciencia del humano espíritu obrará prodigiosas transformaciones en el hombre y en la sociedad. Ella nos dará una por una la llave de todas las ciencias y pondrá en las manos del hombre la antorcha que le dirija en los puntos oscuros que actualmente presentan. Sus nuevos principios harán caer en la tumba á la pequeñez del espíritu, á la debilidad y flaqueza de que no puede sino por esfuerzos heróicos separarse. Sus grandes descubrimientos proporcionarán las alas con que el hombre, dejando el lento paso de hoy, volará mañana por las vastísimas é interminables regiones de la ciencia. Llegará tiempo en que, por los adelantos de la nueva ciencia, hasta las más humildes personas abandonarán los valles y ganarán las cumbres, paseándose por donde ahora no se pasean sino los hombres encanecidos en los estudios.

Escudriñados uno á uno los senderos de la ciencia, y ocupadas las primeras lumbreras en buscar los más cortos y los más libres de escurridades y obstáculos de todo género, será fá-

cil á los profesores la tarea de la educacion y de la enseñanza.

Desarrollando la inteligencia de la juventud, cultivando la ciencia con constancia y estudiando el arte de exponer los conocimientos al alcance de todas las capacidades, no hay duda de que la sociedad ha de levantarse de la postracion en que se encuentra. ¿Veis cuán aturdidas y llenas de espanto tienen á las gentes los progresos que todos los dias se están palpando en las ciencias y artes? Pues vendrá tiempo en que los hombres los reputen como cosas de poca importancia, pasarán indiferentes al lado de las obras de esta edad, y si mueven sus labios, será para exclamar: «generaciones de niños eran aquellas que tanto se asombraban de sus inventos.» Esa ciencia arrojará su lazo de seda y oro que establecerá la amorosa union entre todas las clases de la familia humana: la mano del noble no se avergonzará de estrechar la de un labriego, porque la de éste será una mano dirigida por un espíritu ilustrado. Una vez las gentes en la serena cumbre del saber, descubrirán los senderos de la buena educacion; las vias que conducen al bienestar del hogar doméstico; las veredas del bien, de la justicia y del derecho, y se cerrarán los caminos que conducen al crimen, dejando espaciosos los que dirigen al templo de las virtudes.

Por lo que hace al movimiento intelectual que el cultivo de la nueva ciencia ha de despertar en el mundo, no hay para qué detenerse en manifestarlo. ¡Cuán gloriosa la época en que se realicen esos pronósticos que venimos exponiendo!

Si la resolucion de tan bellos problemas nos dá la clave para explicar infinidad de fenómenos que hoy se ignoran, ¿qué podrá ya desear la juventud estudiosa? Y en cuanto á los profesores, ¿qué tarea más digna de su elevada mision que

la de llevar por la mano, suave y apaciblemente á la niñez por el mundo de la ciencia?

Pero la verdadera mision de los profesores no consiste precisamente en explicar las reglas del arte ó resolver las cuestiones de la ciencia: consiste más bien en poner ante sus discípulos la senda del buen método, en desarrollar todas sus facultades y esplotar todas las fuerzas ocultas del espíritu. Para esto es necesario que salgamos de una vez de ese círculo de hierro fundido por los tiempos, y que abandonemos la ciega rutina. ¡Cuántos jóvenes pudieran seguir sus pasos por el camino de la luz, y se ven condenados á vivir entre tinieblas! ¡Cuántos pudieran llegar á la cumbre de la gloria; y yacen oscuros en el valle del olvido! Todo por no haber estudiado las leyes que presiden al desarrollo del entendimiento.

Y si dirigimos una mirada al corazon del hombre, tendremos ocasion de observar que no ofrecen ménos interés las cuestiones que de él se ocupan que las referentes á la facultad de entender. Es indispensable que hagamos una ciencia de los conocimientos del corazon. Fuera de las obras de Dios, ¿qué vemos que no venga acompañado de la mano del hombre? Es preciso, pues, que indagemos quién y cómo ha traído su mano á la formacion de la obra; porque no siendo capaz de una accion la inteligencia, lo ha de ser el corazon.

Admirable y misterioso es el corazon, mágico aposento donde el hombre estudioso encuentre los secretos de la sensibilidad. Inquirir por qué trámites llega á engendrarse una pasion, verla en su cuna, observar su crecimiento, contemplarla robusta y viril, presentarla á la lucha frente á otra pasion, y prepararle su derrota cuando se cree más fuerte y pujante, es una de las tareas más trascendentales del profesorado. La historia, la moral, la ciencia del derecho, la política, todos los actos humanos reclaman, para ser bien comprendidos y juzgados, el auxilio de la ciencia del corazon.

Concluirémos, pues, diciendo que estudiando las leyes del desenvolvimiento de la inteligencia y del corazon, podremos conducir á la juventud á la edad venturosa que al comenzar este escrito indicamos.

EL AGUA EN EL ESTADO ESFEROIDAL.

Tarea sumamente difícil, y hasta imposible de realizar, fuera el reseñar siquiera las inmensas ventajas que de los adelantos científicos experimentamos; á cada paso que da la ciencia corresponde un adelanto más en la industria y comercio, fuentes de la felicidad y riqueza de una nacion; á

cada adelanto científico se sucede tambien un nuevo cambio en las costumbres y civilizacion de un país elevando las inteligencias y haciendo caer el tupido velo con que están envueltas al contemplar los innumerables fenómenos que nos rodean y que sin cesar se producen á nuestra vista. Cuando puede darse explicacion de lo que pasaba á nuestros ojos como un misterio, desaparece la ignorancia, y el hombre deja de ser juguete de un especulador, que abusando de su credulidad pasa á su vista como dotado de facultades superiores a los demás. ejemplo sumamente notable tenemos de ello con los fenómenos que nos presenta el agua. Este cuerpo, el más abundante en la naturaleza, era antiguamente uno de los ménos conocidos, pasando por muchos años considerado como un cuerpo simple, llegándose hasta á afirmar que las plantas y animales no eran más que agua condensada bajo distintas y variadas formas; y que cuando estos cuerpos dejaban de existir, se convertían de nuevo, en agua. Estado deplorable de las ciencias era aquel en que pasaban á vista de todo el mundo los mismos fenómenos que hoy y era divinizado el mortal que aventuraba su opinion sobre alguno, fuera ya exacta ó equivocada. En el siglo XVII empezaron ya á sospechar que el agua, este cuerpo tan abundante como necesario, no podia ser cuerpo simple, sino que entraban algunos otros en su composicion; así es que vemos a químicos eminentes de aquella época, sujetar á una trituracion prolongada en un almirez, á una cantidad de este líquido; y como obtuvieran un residuo pulverulento, dedujeron que el agua se convertía en tierra. Esfuerzos vanos los de los alquimistas antiguos, pues estaba reservado al inmortal Lavoisier, á ese químico eminente cuyo nombre citamos siempre con respeto, estaba reservado á él el fijar su mirada de águila sobre este nuevo sol de la ciencia moderna, destruyendo por completo las preocupaciones de su tiempo, heredadas de los alquimistas antiguos, sobre tan importante materia. Lavoisier fué, pues, uno de los que más trabajaron para fijar la verdadera composicion del agua, cuerpo que bajo tan distintas formas aparece en la naturaleza.

Hablamos ya de este cuerpo en el estado sólido, y ahora nos ocuparemos brevemente de él, bajo una forma completamente distinta, y de consiguiente con propiedades totalmente diferentes, como causa de un sin número de hechos naturales, que aun hoy dia pasan para ciertas gentes como misteriosos.

No hace mucho tiempo que se ha encontrado el modo de explicar satisfactoriamente los fenómenos que se verifican cuando los líquidos se ponen en contacto con un cuerpo sumamente caliente. Sometida el agua á una temperatura elevada, sobre superficies lisas adquiere, un estado particular, llamado *estado esferoidal*, del cual puede dar una idea lo que sucede cuando las planchadoras vierten algunas gotas de este líquido sobre los instrumentos propios de su oficio. ¿Quién en su infancia, pasando las largas y monótonas veladas del invierno al calor del hogar, no ha enrojecido algun hierro vertiendo luego sobre él algunas gotas de agua, distrayéndose con los caprichosos movimientos del líquido? Este experimento, que todos hemos verificado, podemos reproducir con una cápsula de hierro pulido, y veremos que una esferilla gira sin cesar sobre sí misma, siendo tan lenta la evaporacion, que el célebre físico Pullet ha conservado algunas horas, una esfera de platino incandescente. llena de agua; y es que el vapor, rodeando al agua por todas partes, impide el contacto inmediato del líquido con la pared caliente, y escapándose ahora de un lado, ahora de otro, atraviesa los bordes del globo haciéndole oscilar sin cesar; de aquí estos movimientos fantásticos del glóbulo que parece querer escapar del calor, al cual una fuerza invisible le mantiene fijo.

Basta ennegrecer una gota de agua y verterla sobre una placa caliente para quedar convencido de cuanto acabamos de afirmar; y mirando una bugía al través de la gota, veremos brillar claramente la llama entre la placa y el líquido separados por una pequeña capa de vapor, formando una elástica almohada, sobre la que gira constantemente este líquido.

Si en lugar de agua introducimos en la cápsula el ácido sulfuroso líquido, que hierve á la baja temperatura de -10° , veremos descender la temperatura del glóbulo; y vertiendo en este estado, sobre él, algunas gotas de agua, con admiración veremoslas pasar al estado sólido, quedando congeladas en el acto. ¡Admirable poder de la naturaleza, pues hemos elaborado el hielo dentro de un vaso calentado hasta el color rojo! Como si no bastara tan curioso experimento, obtuvo Faraday en Inglaterra la congelación en pocos segundos de 30 gramos de mercurio por medio del ácido carbónico líquido; cuerpo más volátil aun que el ácido sulfuroso, y al cual hizo tomar el estado esferoidal á la rara temperatura de 100° bajo cero.

Bastante conocen los efectos del agua en el estado esferoidal los que cuidan las calderas en las máquinas de vapor; pues son terribles sus efectos, si por incuria ó descuido no se conserva el estado de limpieza que tales aparatos exigen. No porque haga peligro alguno en su manejo con tal se conserve la limpieza debida; pues, en todas las aplicaciones industriales es imposible accidente alguno desagradable, no forzando las leyes á que está sujeto cada aparato; y si en alguna, aunque rara vez, se presenta una desgracia, es siempre producida por imprudencia del que maneja la máquina; pues estas, como producto de ciencias exactas, son también precisas y exactas en sus funciones.

Mas, los que saben perfectamente los efectos del agua en el estado en que venimos estudiándola, son esos embaucadores que de vez en cuando aparecen abusando de la credulidad del vulgo y manifestando un poder maravilloso,—que jamás han tenido, pues su conducta moral lo atestigua,—pretenden ser admirados, y alucinan á las gentes sencillas pasando su lengua por una barra de hierro incandescente, ó bien paseándose descalzos sobre una plancha del mismo metal. Otros se presentan como si su mano estuviera dotada de cierto privilegio para poderla introducir impunemente en una masa de plomo fundido; y aprovechándose de este modo de la ignorancia del pueblo, pasan á su vista como dotados de facultades superiores á los demás.

Pero por fortuna, á medida que adelanta la ciencia, y de consiguiente la civilización, vemos desaparecer esas gentes como si no se atrevieran á presentarse, pues hace ya algunos años no hemos tenido ocasión de ver ninguno, como sucedía pocos años atrás. Nada por otra parte, más fácil que la explicación de estos fenómenos. La mano, como toda la superficie de nuestro cuerpo, está cubierta de una capa de humedad, la que sin escepción alguna, pasa el estado esferoidal mediante su contacto con un cuerpo sumamente caliente. En este caso, pues, por la capa de vapor que se ha formado de aquella humedad, queda protegida la mano ó la parte cualquiera del cuerpo, no solo del calor del metal si que también de los rayos caloríferos que de él emanan.

Para convencerse cualquiera de ello, basta mojarse la mano é introducirla rápidamente en una masa de cualquiera metal fundido, como lo hemos repetido varias veces en nuestros cursos, con el plomo; y con sorpresa se verá que queda ileso, como no puede ménos de suceder, según anteriormente hemos probado.

Varias equivocadas ideas quedan aún en pié en los pueblos, como también en las ciudades, debidas todas á la ig-

norancia que de las ciencias se tiene, pues no se han popularizado convenientemente, de algunas de cuyas ideas nos iremos ocupando en los números siguientes.

N. H. S.

CRÓNICA PROVINCIAL.

En provincias tan azotadas por una desastrosa guerra civil como lo ha sido por largo tiempo la de Gerona, forzosamente el desconcierto municipal debe de haber llegado á un extremo grado. Datos, comprobantes, antecedentes, tantos y tales deben de faltar que hagan indispensable hoy suma tolerancia en las Autoridades, que reclamen grande indulgencia hasta que la marcha ordenada de los ayuntamientos adquiera su rigorismo habitual. El ramo de Instrucción será sin duda de los más descuidados, si se considera la poca simpatía y casi la repulsión que en general merece á los labriegos de nuestras montañas: solo así concebimos lo que en algunos pueblos está sucediendo.

En el número último de *El Boletín* nos admirábamos de que Puigcerdá no avisara oportunamente, á quien correspondía, la vacante de su escuela de niñas, creando, con tan extraño silencio, dudas sobre la natural actividad del Centro que en ello entiende. Hoy nos comunican confidencialmente que Vidrá tiene cerrada su escuela de varones muchos meses há; nos dicen que Camprodon, presentado en oposiciones ultimamente, carece de profesor desde Marzo de este año; que Madremaña no tiene maestra de niñas hace mucho tiempo; que S. Feliu de Pallarols no solo viene hallándose sin maestro desde años tal vez, sino que ignora el paradero de su último titular, con terrible desconsuelo de su familia y profunda aflicción de deudos y amigos.

Nosotros que vemos reflejada en todos los actos de nuestra Autoridad provincial continua protección á la enseñanza y un celo en su difusión digno de general aplauso, hemos procurado inquirir lo que de cierto habia en tales noticias acudiendo al lugar al rededor del cual debe girar el Magisterio de la provincia. Allí se nos ha probado, lo que pruebas apenas exigía para nosotros, puesto que nuestra duda en tal cuestión era bien ligera: se nos ha demostrado que los hechos citados eran ignorados enteramente por la Junta de Instrucción.

Y si no, ¿qué interés podía tener esta Corporación en conservar cerradas las escuelas? Si la primera Autoridad provincial se afana por evitar un día de huelga en las escuelas enviando inmediatamente interino allá donde acaece una vacante, ¿cómo no habia de esforzarse en cubrirla con un propietario, lo cual, resultado de oposición ó concurso, señalaría siempre más idoneidad y aptitud que la presentada por una interinidad? Si notificada la vacante de Camprodon en 23 de Julio fué incluida en las oposiciones del 30 del mismo mes, ignorante como estaba la Junta de Instrucción de que tal vacante fuese muy mucho anterior á la fecha citada, ¿por qué en las demás vacantes no habia de proceder á su provisión con igual diligencia?

Nunca clamaremos nosotros para que se atosigue á los alcaldes por hechos cuyo origen comunmente es obra de personalidad distinta; nos esmeramos en acompañar nuestras ideas y palabras con un verdadero espíritu de justicia; y como apreciamos lo difícil que hoy será en los municipios satisfacer las motivadas exigencias de la Administración, nos disgustaría que nuestra voz apenara más la tarea de los representantes del municipio; pero tampoco nos cansaremos de suplicar á las Autoridades que pongan grande instancia en normalizar tan importante ramo. No nos cansaré-

mos, porque, además de la fé que en la Instrucción tenemos, y de consiguiente el intenso deseo que sentimos de verla como el sol brillar hasta en los lugares más recónditos de nuestro país, quisiéramos admirar el prestigio de la Autoridad á una altura á la cual no alcanzáran ni la duda ni la murmuración.

* *

De cierto tiempo á esta parte viene ocupándose la prensa española de una apartada población, apenas conocida en nuestra península. Háblase de un hecho de armas ocurrido en Las Tunas (Cuba). Como en no pocos pueblos el maestro de escuela es el consultor geográfico, histórico, etc. etc. del público, nos complacemos en dar á nuestros suscritores una ligera idea de lo que es y significa aquella plaza.

Dividida la isla de Cuba en tres departamentos, Occidental, Central y Oriental, hállase situada Las Tunas á unas seis leguas del límite entre el Central y Oriental. Colocada en el centro de un inmenso llano, algo accidentado solamente por la parte de levante, y casi á igual distancia del mar por el Norte y por el Sur, unas 7 leguas, desde que estalló la insurrección venia siendo un estandarte castellano clavado en tierra enemiga. Decimos en tierra enemiga, porque el territorio que la rodea, formado por vastas soledades, está dominado de hecho por el enemigo desde 1868.

En 13 de Octubre de 1868 recibió la primera visita enemiga: una turba de labriegos, armada de palos, machetes (sables rectos) algunas escopetas viejas y no pocas pistolas de chispa, introdujose de improviso en el recinto de la población. Armados parecidamente los de adentro, resistieron con bravura la cómica embestida. Hubo unos heridos y el enemigo se retiró. Desde aquel día comienza el martirio de las desdichadas Tunas.

Patria de algunos de los iniciadores de la insurrección, residencia veraniega de muchos de ellos, tomada Bayamo, debia naturalmente sufrir todo el empuje de la discordia naciente; pero alentaban en sus moradas gentes de esas á quienes no avasalla la derrota ni embriaga el triunfo.

Contaba entonces las Tunas unos 3.000 habitantes; disponia de mucho oro, porque sostenia provechoso comercio en maderas de tinte, de obra, ganados, cera, mieles, algo de algodón y un tanto de azúcar. Sus moradores, dispuestos esforzadamente á no transigir con los enemigos de la unidad nacional, levantaron apresuradamente algunas obras de defensa. Carecian de cañones y cada cual depositó en el ayuntamiento sus efectos de bronce: se fundieron dos. Se fabricó pólvora. Se fabricaron fulminantes. Se hizo, en fin, cuanto hace una población valiente cuando no espera auxilio ageno.

El gobierno superior de la Isla, en medio de la escasez que le imposibilitaba, pudo recordar las heroicas gentes que á todo trance querian oponerse al enemigo. Les envió alguna gente veterana para que les ayudara en su empeño. ¡Pobres soldados encerrados dentro trincheras, perdidos entre selvas vírgenes de América! La tétrica vida de un pueblo bloqueado, la miseria pecuniaria en el país del oro, la ración limilada, la carne de caballo, la falta absoluta de pan, ocho meses de bloqueo, llevaron las tres cuartas partes al sepulcro ó al hospital,

El enemigo conocia la postrada situación de las Tunas. Imaginó apoderarse de ellas con escaso sacrificio; tan firme era en él esta creencia, que citó toda la corte de abogadillos, escribanos y damiselas que en un principio acompañara su llamada cámara para el día de la entrada en la población. Menguada idea tenia el enemigo de aquellos animosos hijos de España!!!

El día 16 de Agosto de 1869 el enemigo, en número de 7.000 hombres, con tres piezas de batir, á las primeras ho-

ras de la madrugada, con un sigilo poco comun en él, se presentó á poco mas de un kilómetro de las obras exteriores de la plaza. Vinieron á conocer su aviesa intención los bloqueados, cuando ya escalaban las trincheras tres ó cuatrocientos hombres. Si el enemigo hubiese estimado en más el valor de nuestros soldados, la plaza habría sido suya: pero, como hemos dicho, daba por floja la resistencia y segura su posesion. En lugar de comenzar un ataque general y con todas sus fuerzas, envió medio batallon. Para mayor número de asaltantes, la ocasion era sobradamente oportuna.

Acosados los moradores de las Tunas por la escasez, pocas horas antes, habian salido cautelosamente al mando del entonces coronel Valera en número de doscientos cincuenta con ánimos de traer á la plaza algunas vituallas. Desde lejos distinguieron las descargas de fusilería y retrocedieron; de modo que, su regreso coincidió con la orden de asalto general dada por el presidente Céspedes, vuelto ya de su error.

Si unos doscientos hombres enfermizos y descuidados que quedaron habian resistido los primeros golpes del enemigo, envalentonados luego al ver de nuevo sus hermanos á quienes creian muertos ó prisioneros, ¿qué no resistirian ya? La lucha fué espantosa: se peleó desde las dos de la madrugada hasta la una de la tarde; desesperadamente se combatió: pero, la victoria fué nuestra.

La derrota del enemigo fué tan completa que no enterró sus muertos y abandonó gran número de armas y municiones. Tuvo la insurrección en este día como 700 bajas: nosotros.... que las diga el enemigo.

Como los asaltados habian levantado bandera negra, ejecutando porcion de prisioneros hechos anteriormente y que estaban aguardando fallo del tribunal, desde aquel memorable día corre un reto á muerte, un duelo terrible entre las Tunas y la insurrección; singular batalla que debia traer la sufrida plaza al miserable estado que presenta en Marzo de 1875.

Se sostiene el combate de un día, de un mes; pero el combate de siete años, no se sostiene.

Los bravos defensores de las Tunas fueron pereciendo unos, emigrando otros: en 25 de Marzo de 1875, apenas quedaba una población de 500 almas. A medida que su número se reducía multiplicaba sus obras de defensa. En el día citado, tentó otra vez la insurrección, al mando de Vicente García, la sorpresa de la plaza. Fué rechazada sin notable trabajo. La fortificación de ella era como pocas ya.

Estaba circuida por una empalizada de caoba en la altura de dos á tres metros y con diez torreones aspillerados intercalados. El casco de la población, casi redondo, estaba cerrado interinamente por trincheras en forma de trapecio, defendidas por foso y con troneras para las piezas. Solo era accesible la entrada por un lado, puerta única defendida por vigorosas obras de defensa. En el centro del poblado aparecia la iglesia, atrincherada toda, completamente aislada, y con un cañon liso de á 12 centímetros montado en su azotea. Frente á la iglesia, por levante, oponia el Principal, cerrado y aspillerado y defendido por un cañoncito de bastante diámetro pero de corto alcance. Por mediodía, la casa de Hipólito, que con la casa de gobierno formaba manzana, aspillerada y con torreones en los ángulos opuestos. Al norte dominaba la casa Rosende, aislada, aspillerada y con su única puerta defendida por un macizo torreón. Habia otro cañoncito igual al del principal, dispuesto á prestar servicio donde fuera menester. Además, todos los otros edificios mostraban entendidas obras defensivas.

Las Tunas han estado en poder del enemigo un día: de nuestra reseña se infiere que debe de haber habido ó sobra de traicion ó vigilancia pobre para que tal haya sucedido.

* *

A nuestro compañero *El Monitor*, las brisas de otoño ó la especial exactitud de nuestros correos le habrán aminorado su galantería habitual, puesto que no alcanzamos el placer de verle con la regularidad de antes. En el espacio de un mes nos hemos visto privados de su visita dos veces.

* * *

Dice el *Magisterio Español* que la Direccion general está dispuesta á facilitar la *Estadística de primera enseñanza* á los periódicos especiales del ramo en provincias; pero que no constando en aquel Centro todos los que salen á luz, los que deseen recibir la indicada Estadística pueden enviar su último número al negociado de primera enseñanza, y á vuelta de correo les será remitida.»

Nuestro periódico es del ramo, venimos enviando tres números mensuales á la Direccion desde que empezó á publicarse, deseamos recibir esa Estadística, pero hasta la fecha no ha aparecido por esta Redaccion.

* * *

Parece que en algunos pueblos del partido de Puigcerdá se hacen los pagos del personal y material de las Escuelas prescindiendo de las disposiciones vigentes. Los alcaldes deben, sin embargo, saber que las obligaciones de primera enseñanza han de ingresar en la Administracion económica de la provincia, y los maestros no ignoran que desde 1.º de Abril de 1874 los Habilitados son los encargados de la distribucion de los haberes devengados. Cualquiera otro procedimiento es vicioso y está sujeto á expedientes que podrán proporcionar graves disgustos tanto á los alcaldes como á los profesores. De todos modos, es indispensable que los alcaldes á que nos referimos remitan á la Administracion ó al Habilitado los recibos correspondientes para la debida justificacion de los pagos.

* * *

En virtud de las últimas oposiciones celebradas en esta capital ha sido nombrado Maestro de la Escuela pública de Susqueda nuestro querido amigo D. Jaime Juanola, quien, como lo anunciamos oportunamente, obtuvo el número primero entre los aprobados. La referida Escuela era la única vacante que debía proveerse mediante aquellos ejercicios, y el Illmo. Sr. Rector ha hecho cumplida justicia adjudicándole al número primero, cuyo acto no podemos ménos de aplaudir, deseando que el mismo espíritu de rectitud é imparcialidad presida á todos los nombramientos.

Felicitamos al señor Rector y enviamos nuestro parabien al señor Juanola.

* * *

El ayuntamiento de Llers no ha formado todavía el Presupuesto del año económico corriente, ni ha satisfecho al Maestro público los haberes que tiene devengados

El alcalde de Setcasas, no obstante de la severa y justa amonestacion que tuvo que oír de la autoridad superior de la provincia, continúa en su eterna rebeldía sin haber satisfecho un céntimo de lo que formalmente prometió.

Rogamos al Sr. Gobernador no pierda de vista á ambas poblaciones.

* * *

En otro lugar de este periódico, leerán nuestros abonados la enérgica circular del Sr. Gobernador civil de la provincia dirigida á los alcaldes que aun siguen en descubierto

respecto al pago de las atenciones de primera enseñanza. Damos á nuestra primera autoridad las gracias en nombre del Magisterio y excitámosle á que persevere en la senda de justicia que felizmente ha emprendido

* * *

Raro es el ayuntamiento que no tenga su agente dentro de la capital á quien se dirige en consulta hasta para los asuntos más triviales. Convendría, pues, que estos señores, que pasan por eminencias ante los alcaldes de los pueblos rurales, hicieran comprender á estos, en lugar de otra cosa, que es en valde toda resistencia á las disposiciones del gobierno.

* * *

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre la injusticia que se comete en San Lorenzo de la Muga imponiendo al Maestro público una cuota, en concepto de consumos, tan exorbitante que excede á la de los principales contribuyentes.

JUNTA PROVINCIAL DE AGRICULTURA INDUSTRIA Y COMERCIO.

(Continuacion).

26.

Del pipirigallo ó esparceta y de su inmensa ventaja para la fertilizacion de los terrenos de ínfima y mediana calidad; terrenos que requiere y causas por las cuales no se dá en las llanuras de Gerona y las superficiales en que se produce el altramuz; discusion sobre la posibilidad de lograr la produccion del pipirigallo en los terrenos que ahora lo rechazan mediante la preparacion con abonos calizos.

27.

Continuacion de la materia del pipirigallo; de su siembra juntamente con el trigo para no perder un año; cuantía de la semilla, posibilidad de hacer dos cortas mediante el riego ó en años de oportunas lluvias: duracion del pipirigallo y ventaja de conservarlo por tres años en nada obstante la interrupcion de la produccion alterna del trigo que está sobradamente en uso. Conveniencia de abonar la esparceta al principio de la primavera con hieso molido esparcido á modo de siembra.

28.

Del trebol rojo muy extendido en esta provincia por combinarse su vida de un año con la rotacion alterna. Consecuencia de depurarlo separando la planta forrajera llamada en el país *cúa de guilla*.

29.

Del trebol blanco bis-anual y posibilidad de darse en los terrenos frescos. Del maíz como forraje. Del panizo bajo el mismo punto de vista. De la introduccion de otras plantas forrajeras. Inutilidad de las tentativas que hasta ahora se han hecho para utilizar en la provincia de Gerona el Raygrass tan productivo en Inglaterra.

30.

De las plantas textiles y en particular del cáñamo y del lino, y su cultivo en la provincia de Gerona. Influencia del cáñamo como planta agotante y necesidad de fuertes abo-

nos para restablecer la fertilidad en los terrenos que lo han producido; preparacion esmerada del terreno y riegos que requiere; inconvenientes de encurirlo en aguas enbalsadas en las cercanías de poblado en discusion sobre el empleo de la retama y altramuz como plantas textiles.

31.

Del empleo de las plantas pastosas para la fabricacion del papel tan generalizada en la provincia de Gerona; de la paja del centeno y tronco de maiz con las cuales se produce el papel en las fábricas de S. Juan las Fonts; reciente empleo de la retama en la fabricacion del papel; cálculo sobre el producto que daría una hectarea de terreno plantado de retama destiniándolo á dicho uso. Indicacion para el empleo y venta de ciertos árboles para la fabricacion del papel.

32.

De las plantas tintoreas que puedan darse en la provincia de Gerona y en particular de la Rubia Gualda y azafran: preparacion del terreno para cada una de ellas: su cultivo y cosecha: ventajas y desventajas de dichas plantas tintoreas.

33.

De la vid y su produccion: formacion de los viñedos: preparacion del terreno mediante profundas labores que se pueden hacer económicamente con arados de gran fuerza: eleccion de las cepas é inconvenientes de mezclarlas: su plantacion al tresvolillo á metro y medio de distancia para cruzar las labores.

34.

Cuidados que requieran las cepas en los primeros años antes de entrar en pleno producto: abonos de las viñas: ventajas de repetidas labores para aumentar la produccion: de la poda instrumentos adecuados y discusion de los diversos sistemas con sus ventajas é inconvenientes respectivas.

35.

De la vendimia y elaboracion del vino; fermentacion en grandes lagares: ventajas de las redes intermedias para impedir la acumulacion del orujo en la superficie y facilitar su fermentacion con el mosto: fermentacion de este, fuera del legar: ventajas é inconvenientes de la separacion previa del escobajo.

36.

Elaboracion química del espíritu por medio del azúcar y del ácido tánico: grados de espíritu que necesita el vino para conservarse: necesidad de añadir azúcar al mosto antes de su fermentacion si las uvas no son de si bastante azucaradas: elaboracion del vino blanco por medio de uvas negras.

37.

Del olivo: formacion de los olivares: terrenos que les conviene: distancia y profundidad á que deben plantarse los olivos en hoyos grandes y previamente ventilados: plantacion de Acebuches ingertándolos en el acto de plantarlos.

38.

Diversas clases de aceitunas que se producen en la provincia: sus ventajas y desventajas respectivas: labores que requieren los olivares: sus abonos por importacion de tierras previamente fertilizadas por su esposicion al aire: abonos calizos escombros y margas.

(Se concluirá.)

SECCION OFICIAL.

SECCION DE FOMENTO.

Instruccion pública.

Los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia que á continuacion se expresan; no han satisfecho á los Maestros de Instruccion primaria de sus respectivos distritos, el importe del trimestre vencido en 30 de Setiembre próximo pasado, correspondiente al personal, material y alquiler de escuelas, ni tampoco la parte cuotativa de los créditos atrasados, que tambien han debido incluir en el presupuesto del corriente ejercicio, como se les previno por la circular inserta en el Boletin oficial núm. 87.

En su consecuencia, habiendo incurrido dichos Alcaldes en la multa de 25 pesetas, pagadera de sus bienes propios, con la que fueron comminados por la de 6 de Setiembre último, la remitirán á este Gobierno en el papel equivalente dentro de *tercero dia*; en la inteligencia que de no hacerla efectiva en este plazo, se dispondrá lo conveniente contra los que se hallan en descubierto de la misma, para que esta medida no quede ilusoria.

Pero al mismo tiempo les prevengo, que si á los 15 días contados desde el siguiente al en que se haya publicado la presente circular en el Boletin, no justifican el pago de los créditos devengados conforme á las órdenes anteriormente indicadas, incurrirán así mismo por esta nueva falta, en otra multa de 50 pesetas que satisfarán igualmente de su peculio particular, sin perjuicio del procedimiento que haya lugar con todo el rigor que la ley y las disposiciones vigentes permitan, y la índole de cada caso exija, para obligarles al debido respeto y acatamiento de las resoluciones de la superioridad, y á que no miren con punible abandono el importante ramo de la instruccion primaria.

Gerona 14 de Octubre de 1876. = El Gobernador, Joaquin Maria Lagunilla.

Relacion de los Alcaldes á quienes comprende la circular anterior.

Mollet cerca Perelada, Beuda, Canet de Adri, Molló, La Escala, Armentera, Cabanas. Mieras, Viladesens, Pardinas, Darnius, San Andrés del Terri, Ridaura, San Daniel, Vilalonga, Parroquia de Besalú, Fortiá, Espolla, Puerto de la Selva, Vilafant, Agullana, Campillonch, Vilanant, Urtg, Esponellá, Argelaguer. Dás y Urús, Bolvir, Borrásá, Selva de Mar, Alp, S. Esteban de Guialbes, Porqueras, Ger, Blanes, Vall-llobrega, Las Planas, S. Vicente de Camós, Ripoll, S. Cristobal de Tosas, Cadaqués, Massanet de la Selva Sarriá, Ribas, La Tallada, Colomés, Jafre, Rupiá, Vilademat, La Junquera, Navata, S. Lorenzo de la Muga, Anglés, Albons; (por atrasos á la vinda del Maestro que fué D. Narciso Vilanova.) Calonge, Massanas, Campmany y S. Pedro las Presas,

UNIVERSIDAD LITERARIA DE BARCELONA.

Con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 4 Mayo 1875 han de proveerse por traslado las plazas de Maestro y Maestra vacantes en los pueblos siguientes de la provincia de Tarragona.

Elementales completas de niños.

Tortosa, con 1650.—Pobla de Montornés y Tivenys, 850.—La Serra, 725.—Sta. Oliva, Vilanova de Prades, Almos-té, Conesa y Margalef, 650.

De párvulas.

Batea, con 1050.

Elementales completas de niñas.

Miravet, con 600.—Arrabal de Jesus (Tortosa) y S. Jayme dels Domenys, 550.—Conesa y Selma, 416'50.

Casa y retribuciones.

Los aspirantes que reunan las condiciones prescritas en dicha R. O. presentarán sus instancias documentadas en la Secretaría de la Junta provincial de instruccion pública de Tarragona dentro del plazo de 15 dias contados desde la publicacion de este anuncio en el Boletin oficial de dicha provincia hasta las tres de la tarde del en que termine el plazo.

Barcelona 4 Octubre de 1876.—El Rector, Julian Casaña.

SECCION DE NOTICIAS.

En Diciembre próximo se proveerán por oposicion las escuelas del Hospicio de Barcelona dotadas la de niños con 2.000 pesetas y con 1.333'33 la de niñas.

La Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Córdoba ha señalado seis tratados diferentes para las conferencias agrícolas, con la singularidad de que ninguno corresponde al Sr. Olivan.

La Direccion General de Instruccion Pública ha publicado una Estadística de la cual entresacamos los datos siguientes:

Número y clase de escuelas existentes en España en 31 de Diciembre de 1870.

Superiores de niños.	226
Elementales completas de id.	6.545
id. incompletas de id.	3.141
De temporada id. id.	288
Superiores de niñas.	37
Elementales completas.	5.657
id. incompletas.	613
De temporada.	6
De niños y niñas.	4.493
De párvulos.	272
De adultos.	1.373
De adultas.	60
Total.	22.711

Provincia de mayor número de escuelas públicas: Leon que cuenta 1.258.

Id. de mayor número de escuelas privadas: Lugo que cuenta 501,

Id. de mayor número de escuelas públicas y privadas: Barcelona 1.336.

Id. que en sus escuelas públicas mayor número de alumnos de ambos sexos reune: Oviedo 56.918.

Id. cuyas escuelas son más concurridas: Alava presenta 1 alumno por 7'26 habitantes.

Id. cuyo gasto medio por habitante es mayor: Segovia gasta 2'17 pesetas por habitante.

Id. de menor número de escuelas públicas: Huelva que cuenta 161.

Id. de menor número de escuelas privadas: Huesca que contaba 11.

Id. de menor número de escuelas públicas y privadas: Huelva 247.

Id. de menos alumnos: Canarias 8.661.

Id. cuyas escuelas son las menos frecuentadas: Lugo da 1 alumno por 35 habitantes.

Id. que menos gasta en la enseñanza: Lugo emplea 0'32 pesetas por habitante.

Gerona tenia en 1870, 365 escuelas públicas, 130 privadas, reunia 16.732 alumnos de ambos sexos, que representaban 1 alumno por cada 18'60 habitantes y gastaba por concepto de enseñanza pesetas 1'45 por habitante.

Los gastos de la primera enseñanza ascendieron de 1869 á 1870 pesetas 20.986.784.

El Sr. Mena y Zorrilla hasta la fecha ha cumplido su propósito de nombrar para las escuelas á los maestros propuestos en primer lugar.

La Direccion General de Instruccion pública ha dispuesto que en los expedientes de sustitucion la Junta provincial designe el médico que haya de reconocer y certificar la imposibilidad del maestro.

Este año se ha inaugurado el curso de la Escuela Normal de Toledo con cincuenta alumnos. La de Gerona, segun nos dicen, alcanza tambien buena matrícula: creemos que reune este año cincuenta y nueve aspirantes al magisterio.

El Gobernador civil de Ciudad-Real ha dispuesto enviar á los pueblos de dicha provincia delegados especiales que intervengan los fondos de los ayuntamientos y exijan la responsabilidad consiguiente á quien corresponda por no haber satisfecho los haberes á los maestros.

Parece que la medida produce resultados excelentes.

Se ha concedido la plaza de pregonero del pueblo de Entrambos ríos al maestro de escuela del mismo.

Cuenta el pueblo 500 vecinos.

Vive el olmo 355 años; el ciprés 388; la hiedra 448; el castaño 626; el limonero 648; el plátano 820; el nogal 900; el pino 1.200; el roble 1.400 y el olivo 2.000.

SECCION DE ANUNCIOS.

Manual de agricultura, por D. Alejandro Olivan. 1 t. 8.º 6 rs.

Cartilla agraria, por D. Alejandro Olivan. 1 c. 2 rs.

Lecciones de agricultura para las escuelas de primera enseñanza, por D. Luis Nata Gayoso. 1 t. 8.º 6 rs.

Tarifas demostrativas del verdadero grado que tengan los aguardientes y espíritus á cualquier temperatura á que se hallen. 1 t. 8.º 8 rs.

La salud de los niños. Manual de higiene de los niños y tratamiento homeopático de las enfermedades de los mismos, para uso de las familias por D. Juan Mañá. 1 t. 8.º rústica 4 rs.

Cocina moderna. Tratado completo de cocina, pastelería, repostería y botillería: contiene gran número de recetas de ejecución fácil y segura, según la práctica de los más afamados cocineros *españoles y extranjeros*; comprendiendo el servicio completo de la mesa y arte de trinchar, el método mejor para elaborar excelentes pasteles, helados y licores; ilustrado con numerosos grabados intercalados en el texto. Segunda edición. 1 t. 8.º mr. 12 rs.

Gallinas y demás aves de corral, ó sea consejos prácticos para sacar de las gallinas, pavos, etc., el mayor producto posible, con la indicación de sus enfermedades y remedios para curarlas, por D. B. Aragón. 1 t. 8.º, ilustrado con láminas, 12 rs.

Fabricación del azúcar. Guía práctica para extraer el azúcar de la remolacha y otras plantas sacarinas, por medio de los sencillos utensilios que suelen hallarse en todas las haciendas rurales, por D. B. Aragón. 1 folleto, 4.º, 10 rs.

La agricultura al amor de la lumbre, ó sean consejos prácticos sobre economía, agricultura y ganadería, por D. B. Aragón. 1 t. 4.º 36 rs.

Tratado completo de la vid, y elaboración de vinos de todas clases, aumentado con una guía práctica de la fabricación de las sidras y cervezas, por D. B. Aragón. 1 t. 4.º, con muchas láminas, 34 rs.

Tratado completo del cultivo de la huerta. Obra escrita expresamente para todas las provincias y posesiones españolas, por D. B. Aragón. 1 t. 4.º, con grabados, 34 rs.

Tratado completo del cultivo de los árboles y arbustos frutales, por D. B. Aragón. 1 t. 4.º, con grabados, 34 rs.

Tratado práctico de la cria del conejo doméstico; sistema celular, con ahorro de tiempo y dinero según experiencia de muchos años, por Manuel Martorel y Peña. Segunda edición, adornada con planos. 1 folleto 4.º 5 rs.

Cria del Canario, faisanes, periquitos ondulados y de las perdices de California, precedido del arte de disecar las aves. 1 t. 16.º 5 rs.

Cain el bueno. Historia de un hombre llóvido del cielo, ó ventajas de la agricultura. 2 ts. 8 rs.

Las plantas industriales. Tratado curioso del cultivo y aprovechamiento de las plantas textiles, oleaginosas, tinctorias y otras que son objeto de la industria. 1 t. 8.º 14 rs.

Manual del cazador ó arte completo de toda clase de caza, por L. Renard, traducción de R. Villalta. 1 t. 14 rs.

Manual del diamantista y del platero, por K. Schwalk: contiene tratado de las piedras preciosas, finas é imita-

das; de los metales, su aleación, esmalte, soldadura y demás procedimientos relativos á estas artes, adornado con láminas. 1 t. 12 rs.

Agonía y Muerte en todas las clases de la sociedad. 2 ts. 8.º 18 rs.

Agricultura por Miguel. 1 t. 8.º 4 rs. 5 cént.

— Por Perez. 1 t. 8.º 2 rs.

El agrimensor práctico ó Manual de los Artesanos, por Dalfo y Verdager. 2 ts. 8.º 28 rs.

Las aguas de San Roman, por Walter Scott. 6 ts. 16.º láminas, 36 rs.

Agueda y Ceellia, por Alfonso Karr. 1 t. 4.º 24 rs.

Aguinaldo para los niños. 1 t. 8.º 4 rs.

Agustin ó el triunfo de la fé católica, por A. Lamercier. 1 t. 16.º 4 rs.

Alabanzas á María Santísima, por Fray Juan de Santa Maria. 1 t. 8.º 1 r. 10 cént.

Alamar el Nazarita. Leyenda oriental; por D. José Zorrilla. 1 t. 4.º 16 rs.

VENTA A PLAZOS.



LEGITIMAS
MAQUINAS
PARA COSER
de la
COMPANIA FABRIL
de NUEVA-YORK.

La única que no se desarregla.

La única que tiene una duración hasta aquí desconocida en las demás máquinas.

La única que á la primera lección se cose.

La única que cose desde lo más fino á lo más barato.

GARANTIA INTERMINABLE.

Condiciones de venta especiales.

¡¡14 REALES SEMANALES!!

Sin descuento alguno en los precios.—10 por 100 de rebaja al contado.

Prevenirse mucho contra las falsificaciones de nuestras máquinas, pues son varios los que han introducido en el mercado, bajo supuestos títulos y razones, máquinas falsificadas, imitando en forma á nuestras Legítimas de Singer.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

Hilos de lino, algodón, sedas y accesorios.

Pedir catálogos ilustrados, notas de precios y condiciones en GERONA, PLAZA DE LA CONSTITUCION NÚM. 10.

0-27

Gerona: Imp. de Vicente Dorca.—1876.